



¿CRISIS DE IGLESIA. O CRISIS DEL CELIBATO?

De una manera imprevista para muchos, se ha producido una enorme reacción con motivo de las palabras del Papa acerca de la ley del celibato para el clero.

La Iglesia holandesa vuelve a estar de actualidad: todo el mundo habla de ella y se hacen las mil cábalas sobre lo que va a ocurrir después de la tensión ocurrida con motivo de la avanzada, pero prudente, postura de los Obispos de los Países Bajos.

Cuando se ven las inquietas reacciones, en un sentido o en otro, que se han producido en muchos países, a cualquiera que mire las cosas desde la barrera y con un poco de perspectiva le parecerá que hay demasiado apasionamiento y excesiva reacción afectiva en la mayoría de los que están interviniendo a través de la prensa.

En general, chocan las actitudes de periódicos y personas —incluso eclesiásticos— que han reaccionado, a las comedidas y serenas —aunque rígidas— palabras del Papa, en forma descompasadamente conservadora, dando pie con ello a sospechar que hay algo más (de raigambre psicoafectiva) que si fuera una respuesta serena, producto de una convicción profunda.

Los periódicos holandeses sufren mucho de esta excesiva rigidez y de la falta de comprensión que ha tenido el periódico oficioso del Vaticano, *Osservatore Romano*.

Una de las intervenciones más equilibradas ha sido la del Obispo de Cardiff, Monseñor John Murphy, quien ha dado una declaración a la prensa típicamente anglosajona: «El celibato —dice— es una disciplina que podría ser modificada, lo cual no quiere decir que sean las actuales discusiones las que la cambien». Por eso, después de las declaraciones y del escrito del Papa, la Jerarquía inglesa sigue decidida a llevar adelante la encuesta sociológica sobre el celibato del sacerdote católico que emprendió recientemente. Se va a efectuar un sondeo entre diez mil seglares católicos acerca del tema, aunque parece que en Inglaterra no sea éste un problema candente, como en otros países.

El jesuita holandés Padre Jan van Kilsdonk escribe: «Es lamentable que el Cardenal francés de Curia, Juan Daniélou, que nunca dirigió una verdadera diócesis, no desee que haya un auténtico diálogo con los Obispos de los Países Bajos y que se coloque en una oposición totalmente anticientífica contra los pastores de la región holandesa».

Y es que Daniélou ha llegado a exageraciones tan impropias de su cultura histórica como a poner en duda que los sacerdotes casados de los primeros siglos cristianos usasen del matrimonio y más bien vivieran una continencia voluntaria, que resultaría ser una interpretación de los hechos puramente fantástica. Además, llega a decir claramente que, «para algunos, la campaña de opinión contra el celibato sacerdotal no es nada más que un medio, porque lo que pretenden, a través de ella, es atacar la autoridad del Soberano Pontífice, y veo —dice— aparecer la maniobra de enfrentar a Pablo VI con la colegialidad episcopal». Sin duda es una interpretación desprovista de todo fundamento en un mundo en donde las cosas se empiezan a hablar claramente y donde no es necesaria ninguna maniobra de las que se estilaban antiguamente en ciertos medios eclesiásticos para reivindicar lo que se cree más justo.

En Francia, *Le Figaro* interpreta que «Pablo VI plantea la perspectiva de un cambio de la disciplina tradicional, limitado a casos locales de extrema necesidad». En Italia, el *Corriere della Sera* estima que «la carta de Pablo VI abre nuevas claridades al horizonte de la Iglesia católica, y el Cardenal Alfrink vendrá ciertamente a Roma y se encontrará en la cumbre de la Iglesia un disponibilidad al diálogo inesperada hasta ayer». El *Giorno* dice, a su vez, que «la apertura a la idea de que hombres casados puedan ser sacerdotes representa para el Papa una concepción enorme, porque es la primera vez que esta posibilidad es tomada en consideración en un documento oficial del Papado».

El Cardenal Suenens ha sintetizado su postura en estos tres puntos: 1) Nosotros continuaremos admitiendo en nuestros seminarios sólo a los jóvenes que acepten consagrarse al celibato. 2) No deseamos la reintegración en el ministerio de los sacer-

otes que abandonaron un día sus funciones para casarse. 3) En cuanto a la ordenación de hombres ya casados, consideramos que la cuestión está ya abierta y debe ser debatida».

Pero, ¿qué es lo que ha dicho realmente Pablo VI?

Su pensamiento ha sido delicado y matizadamente expuesto en la carta dirigida a su Secretario de Estado, Cardenal Villot. Carta que algunos interpretan que le ha sido dirigida para que la transmita a los Obispos de todo el mundo. Lo que ya es más discutible es que otros la hayan interpretado como la necesidad de tocar a rebato y empezar a hacer declaraciones públicas que superen la comedida actitud de Pablo VI.

La primera cosa que afirma el Papa es que la tradición latina, existente desde hace varios siglos en la Iglesia occidental, debe continuar, porque «sería gravemente temerario subestimar este lazo de unión tradicional y dejarlo caer en desuso». Cualquiera que esté acostumbrado a la lectura de documentos eclesiásticos apreciará el matiz cuidadoso de sus palabras, que nunca suponen el «no» crispado del Cardenal Daniélou y de algunos otros, quienes se encuentran —esto es lo curioso— alentados por personas de un mundo radicalmente diferente del cristiano, como ha sido el Rector del Instituto Musulmán de París, quien ha felicitado al Papa por creer ver en él una «noble intransigencia», impidiendo el «dar facilidades y conceder adaptaciones estériles».

Respecto a los sacerdotes célibes que, «por razones reconocidas como válidas, hubieran llegado desgraciadamente a encontrarse en la imposibilidad radical de perseverar», dice el Papa que «Nos decidimos acoger su petición apremiante de quedar desligados de sus promesas y dispensados de sus obligaciones, tras un examen atento de cada uno de sus casos». Pero «se encuentra en el deber de no admitir que el ministerio sacerdotal pueda ser ejercido —posteriormente— por ellos, ya que después de haber puesto la mano en el arado se han vuelto atrás».

El pasaje más interesante quizá del documento pontificio es aquel en el cual dice: «No olvidamos una cuestión que muchos Obispos nos proponen insistentemente, y cuyo celo y entrega a la verdadera tradición del sacerdocio en la Iglesia latina y a sus valores tan grandes conocemos perfectamente». Esta petición que hace esa gran cantidad de Obispos consiste en «si se podría pensar en la eventualidad de ordenar para el santo ministerio a hombres de edad madura que hubieran dado alrededor de ellos el buen testimonio de una vida familiar y profesional ejemplar». La única condición que pone el Papa a su estudio es que esto se considerase eventualmente «en una situación de extrema carencia de sacerdotes y únicamente para aquellas regiones que se encuentren en este caso».

Como el asunto resulta delicado para el mundo eclesiástico, el Papa dice que esta posibilidad plantearía «consecuencias tan graves y cuestiones tan nuevas para la vida de la Iglesia que, en caso de ocurrir, deberían ser examinadas atentamente por nuestros hermanos en el Episcopado, en unión con nosotros, juzgando ante Dios del bien de la Iglesia universal que no pueda estar disociado del de las Iglesias locales...».

Por otro lado, respecto a los Obispos holandeses y a la Iglesia de los Países Bajos, espera el Papa «un contacto confiado y fraterno» para conseguir «una reflexión nueva». Y quiere, «en unión con los pastores de las diócesis holandesas, buscar el medio de resolver convenientemente sus problemas».

Por eso no es extraño que a las reacciones distorsionadas de algunos conservadores, ante las ligeramente abiertas palabras de Pablo VI, hayan respondido ochenta y cuatro profesores de teología de países germánicos, estando a la cabeza Hans Küng, afirmando que esta insistencia, crispada y exagerada, en una cuestión como la del celibato, defendiéndola más allá incluso de las palabras pontificias, «amenaza conducir a un cisma en la Iglesia católica». Y terminan con una observación que es de simple buen sentido y que debían meditar todos: «La unidad de la Iglesia es un bien mucho más valioso que la salvaguardia de una ley disciplinar —como la del celibato— que no siempre ha sido válida y que hoy no se aplica en todos los lugares».